



**JALISCO**

# **Síntesis de Medios Impresos**

**Lunes 2 de agosto de 2010**

- **Mural – Pesan trámites en obras**
- **Público – Llamam a blindar la labor de periodistas**
- **El Informador – Urge aplicar justicia alternativa**
- **Ocho Columnas – Despliega EU 1,200 militares en frontera**
- **El Occidental – Es periférico una vía contaminada**

**Dirección de Comunicación**

No está previsto en la Ley de Ingresos del estado de 2009 y 2010, indica

## Cobro de formas valoradas es ilegal, afirma diputado del PAN

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iñiguez

El cobro de las formas valoradas por parte del Congreso del Estado es ilegal, ya que no está sustentado en la Ley de Ingresos del estado, afirmó el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Álvarez Contreras, quien añadió que la principal consecuencia sería que los municipios y el gobierno del estado podrían dejar de pagarlas e, incluso, solicitar que les sea devuelto lo que han pagado por este concepto.

Después de un análisis jurídico sobre el tema, el diputado señaló

que los cobros que hace el Congreso se basan en el decreto 22172, publicado el 18 de marzo de 2008 en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, pero que alude a la anterior Ley de Fiscalización. Recordó que la Legislatura anterior modificó dicho ordenamiento legal, además de que en marzo de 2009 se pretendió modificar "para regresar al sistema de que mediante decreto se establecieran los cobros". Este último cambio fue vetado por el gobernador Emilio González Márquez y aún no se ha dado respuesta a las observaciones.

Lo anterior significa, señaló el diputado, que no existe un funda-

mento legal para este cobro que, además, ya no fue previsto en las leyes de Ingresos de 2009 y 2010.

El artículo 51 de la *Ley de Fiscalización* establece que todas las entidades fiscalizables estatales y municipales deben adquirir "formas valoradas y recibos para cobros de ingresos de las haciendas públicas", lo cual se hará "previo pago de los derechos correspondientes previstos en la *Ley de Ingresos del Estado*, para el ejercicio fiscal que corresponda".

Los recursos que se reciban por ese concepto, agrega, "deberán ser remitidos de forma íntegra al Congreso del Estado".

El diputado panista indicó que es claro que al no cumplirse estrictamente con lo que establece en la ley, respecto a la previa inclusión del cobro en la Ley de Ingresos del año que corresponde, se incurre en una irregularidad.

Las formas valoradas son los recibos que entregan las autoridades después del cobro de un servicio, como puede ser el ingreso a una unidad deportiva, la expedición de un acta de nacimiento, el pago del impuesto predial o de tenencia de vehículos, entre otros. Aunque no se ha informado oficialmente, se calcula que la Legislatura anterior, la LVII, recibió por este concepto más de 200 millones de pesos.

Héctor Álvarez afirmó que "cobrar sin facultades legales podría traer como consecuencia la comisión de diversos delitos cometidos por servidores públicos, tales como concusión (cobro ilegal de un impuesto), abuso de autoridad, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades". ■ P

# para proteger a periodistas Exige el Congreso acciones

- El PRI citará al fiscal de PGR para que aborde el caso de reporteros plagiados en Durango

- "La dictadura de las balas pone en riesgo la gobernabilidad", advierte Vázquez Mota

México • Redacción

**D**iputados federales y senadores de PAN, PRI y PRD se congratularon por la liberación de los cuatro periodistas secuestrados en Durango la semana pasada, pero exigieron al gobierno de Felipe Calderón poner en marcha acciones "inmediatas, firmes, concretas y decididas" para evitar más atentados contra informadores, así como "blindar", desde el Congreso de la Unión, el ejercicio de la libertad de expresión, endureciendo las penas por los delitos cometidos contra comunicadores.

Tomar esas medidas, aseveraron los legisladores federales a *MILENIO* en entrevistas por separado, permitirá atacar de manera contundente "la complicidad de autoridades locales con el crimen organizado, que no es sino la complicidad del silencio y el no asumir a escala estatal la responsabilidad de impartir justicia".

En tanto, legisladores priistas anunciaron que solicitarán a la Comisión Permanente que se cite al titular de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, Gustavo Salas Chávez, para abordar este caso.

La líderesa de Acción Nacional en San Lázaro, Josefina Vázquez Mota, así como Carlos Flores Rico, vicedirector general de la bancada priista, y Jesús Zambrano, vicepresidente perredista de la Cámara de Diputados, se pronunciaron por revisar a la brevedad la ley y endurecer las penas en delitos contra comunicadores.

En el editorial del órgano informativo de los diputados federales del blanquiazul, Vázquez Mota alertó: "La dictadura que hoy pretende (imponer) el crimen organizado sobre la libertad de expresión por medio de las balas es absolutamente condenable y constituye una de las principales amenazas a la gobernabilidad, al

## "No cederemos", señalan informadores

Un grupo de periodistas, que omitió identificarse como abajofirmantes, difundió ayer una carta en la que celebró la liberación de cuatro colegas secuestrados la semana pasada en Durango. También expresó su solidaridad con los comunicadores y los medios para los que trabajan, y advirtió que ante las acciones de la delincuencia contra el ejercicio libre de su profesión "no cederemos".

El documento, leído en varios noticieros radiofónicos, señala que en esta etapa de violencia los comunicadores recuerdan a los compañeros que perdieron la vida, han sido amenazados o desplazados por el ejercicio de su profesión.

Detalla que los comunicadores padecen, al igual

que la sociedad, la violencia que azota al país y por ello lamentan lo que sucede en México.

"Nuestra labor es informar. Por ello sostenemos nuestra convicción de denunciar con toda energía cualquier hecho de violencia, incluidos aquellos que atenten contra un medio de comunicación o un periodista", se advierte en la misiva.

"Tenemos claro que los delincuentes han decidido declarar la guerra también a los medios, porque buscan así cancelar el ejercicio libre de nuestra profesión, indispensable para la democracia", sostienen los comunicadores.

México • Redacción

estado de derecho y a nuestras libertades".

Pidió a la PGR fortalecer y "dar cuenta de las acciones inmediatas" de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión, y denunció supuestas complicidades de autoridades locales con el crimen organizado en detrimento de los periodistas y medios.

"Hay testimonios que dan cuenta de la complicidad de autoridades locales con el crimen organizado: la complicidad del silencio, de no asumir a escala estatal la responsabilidad de impartir justicia, de reconocer que estos crímenes y amenazas suceden en los territorios gobernados por ellos.

"Esa complicidad (es la misma)

con la que las autoridades estatales voltean al gobierno federal para afirmar que no les corresponde la tarea y, por tanto, poco o nada pueden y quieren hacer. Esta complicidad es hoy, en muchos territorios, la mejor apuesta con que cuentan los criminales", acusó la legisladora panista.

Por ello, convocó a los legisladores de las fuerzas representadas en el Congreso a reformar las leyes que blinden y salvaguarden el trabajo de los profesionales de los medios de comunicación.

El priista Carlos Flores Rico celebró el rescate de los comunicadores levantados en Durango, pero reconoció que "no hay indicios de que el ejercicio de la libertad de expresión esté blindado contra la

acción del crimen organizado, por lo que la actividad reportera se ve afectada por una mala estrategia gubernamental".

Exigió al gobierno federal "acciones concretas" para prevenir futuros ataques contra periodistas, aunque afirmó que para lograrlo es preciso dar un giro a la estrategia contra la delincuencia organizada, más allá de la "guerrita" que ha ofrecido resultados positivos, pero a todas luces insuficientes.

El legislador priista reconoció que el Poder Legislativo debe analizar la posibilidad de sancionar con mayor rigor a quienes obstaculicen el ejercicio de los periodistas.

Su compañero David Penchyna coincidió en que se requiere una acción inmediata, misma que el

gobierno no ha emprendido de manera eficaz, y señaló que hasta el momento la Fiscalía para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión ha tenido resultados "magros".

El diputado Rubén Moreira, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de San Lázaro, y el senador perredista Tomás Torres coincidieron en la necesidad de que comparezca el titular de dicha fiscalía "para que explique éste y los demás casos de violación de la libertad de expresión".

Entanto, el perredista Jesús Zambrano reconoció la intervención de la Policía Federal para liberar a los comunicadores secuestrados y confió en que el operativo que se aplicó para su liberación no sea para salir del paso, sino que se corresponda con "acciones firmes y decididas" para evitar más agresiones contra periodistas.

El líder del PRD, Jesús Ortega, culpó al gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras, de no brindar garantías para ejercer la libertad de expresión.

En esa entidad, sostuvo, "hay desgobierno, no hay quien aplique la ley, no hay quien aplique justicia y tampoco existe el derecho de protestar o de informar". Eso lo padecen a diario sus pobladores, pero el gobierno estatal "no lo quiere asumir", indicó. ■

Fernando Damián, Angélica Mercado, Miriam Castillo y Lilita Padilla

Falta información financiera y ambiental a iniciativa para concesionar obra

## PRI pide más datos de Vía Exprés; PAN exige rapidez

• Se debe garantizar que "no vaya a haber un rescate del gobierno", indican

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

El grupo parlamentario del PRI no tiene una postura definida con respecto a la iniciativa que recién envió el Poder Ejecutivo al Congreso local para que se autorice otorgar la concesión por 30 años a particulares, para construir y administrar la Vía Exprés.

Marco Antonio Barba Mariscal (PRI), presidente de la comisión legislativa de Desarrollo Urbano, dijo que esa instancia revisará y evaluará la petición que hace el go-

bernador Emilio González Márquez, para avalar la obra concesionada en la avenida Inglaterra.

"Con los problemas de movilidad que hay en la ciudad y el aumento en el número de autos, la fracción del PRI solicitó al gobierno estatal un plan de movilidad integral donde se vea beneficiado también el peatón. Nuestra postura es estudiar, evaluarlo y después dar un posicionamiento como comisión", señaló.

La iniciativa que envió el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, de la cual se dio cuenta a los diputados en la sesión del pleno del jueves pasado, no incluye estudios financieros o de impacto ambiental, ni tampoco el estudio de movilidad integral que solicitó la bancada del PRI a

la Administración estatal. Según Barba Mariscal esa información "es básica" para tomar una decisión sobre el tema.

La Vía Exprés será una arteria elevada para automotores sobre las vías del tren a lo largo de 23 kilómetros de la avenida Inglaterra, asentada en los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque. La inversión calculada será de 6,500 millones de pesos y se pretende dar la concesión por un lapso de 30 años.

"Solicitamos los estudios técnicos-financieros, los de medio ambiente, no los tengo a la mano, los solicitamos la vez pasada. Le hicimos un exhorto al secretario de Desarrollo Urbano para que nos integrara todo el plan de movilidad con respecto a la Vía Exprés, no lo conozco. Esta-

mos a la espera de la respuesta", indicó el legislador priista.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PAN, José María Martínez Martínez, reconoció que "es cierto" que pueda faltar alguna información a la iniciativa, sin embargo, discrepó del legislador del tricolor de que tenga que pedirse la información técnica en materia de movilidad o ambiental, cuando los diputados lo único que votarán será si se autoriza o no al gobierno de Jalisco dar la concesión a empresarios.

Por ello, hizo un exhorto a los diputados para que el tema no se "estaque" y se resuelva a la brevedad. "El Congreso más allá de requerir información es simplemente es autorizar o no una concesión, esto es muy claro, no hay que buscarle tres pies al gato", argumentó.

Dijo que el proyecto de la Vía Exprés ya se les presentó a los diputados y a los alcaldes y lo que sí se debe asegurar es que "no vaya a haber un rescate del gobierno del estado, tiene que establecerse una garantía de que el particular sostenga el proyecto hasta el final y en caso de que no, que se revierta a favor del Estado". ■ P

## CONGRESO

# Piden los legisladores más información sobre Vía Express

OC | Juana María Ramírez

Mientras que por un lado para algunos de los diputados la información enviada por el gobernador del estado, Emilio González Márquez relativo a la Vía Express para que sea aprobada por el congreso es tan insuficiente que la califican de una ocurrencia otros van por darle tiempo al ejecutivo para esclarecer dudas.

«Me parece que no sólo es insuficiente, sino que mucho me temo que el gobernador no toma en serio al Congreso, si cree que con esa información podemos aprobar algo, el asunto amerita un análisis. Está equivocado yo creo que lo que está enviando es apenas una idea conceptual, muy lejos de ser un proyecto ejecutivo y tiene ausencias tan elementales como qué va a suceder cuando 28 mil automóviles estén atravesando por la mitad de la zona metropolitana, qué va a suceder con el impacto ambiental, qué va a suceder con el medio ambiente y esto sólo se deriva del estudio de impacto ambiental y eso no se tiene porque otra vez no tienen el proyecto y así no se puede», señaló el diputado Raúl Vargas López.

Desde que el proyecto fue presentado de manera somera ante los coordinadores de las fracciones parlamentarias del Congreso, los legisladores habían puntualizado la necesidad de dejar dichos puntos aclarados a efecto de poder analizarlo y contemplar la posibilidad de aprobarlo, y pese a ello, la información enviada en la iniciativa al Congreso, resulta insuficiente.

Foto: Guillermo Guzmán



## Lo dijo



«La verdad es que en este asunto aparte de que no sé ni qué pensar cuando la información en los términos que le mandan se aproxima más a una ocurrencia que a una propuesta»

RAÚL  
VARGAS  
LÓPEZ  
Diputado

**Impacto ambiental.** De primera instancia, lo que les hace falta a los diputados para decidir si apoyar o no el proyecto del gobernador es el impacto ambiental, el proyecto ejecutivo, y las bases de licitación algo que el documento no contiene, «Insisto, lo que tenemos en

DIPUTADO Raúl Vargas López.

nuestro poder se parece más a una ocurrencia que a un proyecto», comentó.

Por su parte el diputado del PAN, José María Martínez, si bien dijo en un principio que el tema es muy

sencillo y no se debe pedir más allá de lo necesario, coincidió en la necesidad que sí se requiere saber sobre el tema del impacto ambiental así como las bases de licitación.

«Lo que nos dé garantía que no vaya haber un rescate en una concesión de esta naturaleza, que en las bases esté establecido que particular tenga la obligación de sostener el proyecto hasta el final y en caso de que no pueda no haya ningún rescate ni a 40 años».

Si la iniciativa no viene esta información, es necesario que se les ponga un plazo al ejecutivo para entregar todo lo necesario para que los diputados tengan los criterios necesarios para analizarla y que los legisladores también se pongan un plazo para dictaminar, pues las dudas son comprensibles.

# Denuncian a Ignacio Moreno

La coordinación del Sol Azteca acusa que se despojó de 18 hectáreas a un ejidatario para Chalacatepec

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Denuncia la Coordinación del PRD en el Congreso del Estado, que Ignacio Moreno, representante de la empresa Rasaland, despojó de 18 hectáreas del predio Las Nancis al ejidatario Francisco Galván Ramírez, todo por apoderarse de los terrenos para desarrollar el proyecto turístico Chalacatepec.

Se asentó la denuncia en la Averiguación Previa número 3773/2010-B, señalando como responsables, entre otros, a Ignacio Moreno, Ricardo Vázquez Najar, Salvador González Correa y Rigoberto Larios.

Francisco Galván Ramírez, se trasladó a la Dirección de Seguridad Pública de Tomatlán, Jalisco, para solicitar el apoyo para que se detuviera a los responsables, entre ellos Ricardo Vázquez Najar, Salvador González Correa y Rigoberto Larios, quienes fueron trasladados y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien dentro del término legal determinará la situación legal de los detenidos, entre los cuales no se encuentra Ignacio Moreno.

Ignacio Moreno ha sido el intermediario de la com-

praventa en Chalacatepec, además se asume como el representante legal de Rasaland, y presume una supuesta amistad con el Gobernador del Estado, el Director de Pensiones y otros personajes políticos.

Explica la fracción del PRD que tras 28 años de ser poseionario de un predio de 18 hectáreas y de negarse reiteradamente a vender sus tierras Francisco Galván Ramírez, fue despojado de dicho terreno por el representante legal de la empresa Rasaland, de nombre Ignacio Moreno, a quien los pobladores apodan "El Coludo", quien señalan que "mediante artimañas y aprovechándose de la ignorancia en que se encuentran algunos miembros de la actual mesa directiva del ejido José María Morelos, se presentaron el pasado martes 27 de julio del presente año, en el predio conocido como Las Nancis, para despojar a don Pancho de estas tierras, además de quedarse con cerca de 20 vacas de ordeña que se encontraban dentro del predio".

Ignacio Moreno fue acompañado por algunos miembros de la mesa directiva del ejido de esa población, quienes en despoblado quitaron cadenas y candados que tenían y aseguraban los falsetes.

Añade que al momento de cometer estos actos ilícitos, arribó al lugar Galván Ramírez, quien extrañado preguntó la razón de estos hechos, para recibir como respuesta por

parte de Ignacio Moreno, "palabras altisonantes acompañadas con frases como: Ésta es mi propiedad, yo la compré".

El afectado le respondió: "Tráeme ante mí quién te la vendió, pues yo nunca he cedido ni traspasado mi propiedad, mucho menos la he vendido a persona alguna", por lo que después de varios insultos y ser corrido de su propio predio y ante la presencia de sujetos que se prestaron para cometer dichos actos delincuenciales, don Pancho optó por retirarse, pues temía por su integridad física, e inmediatamente después se trasladó a la cabecera municipal de Tomatlán, Jalisco, para presentar ante el agente del Ministerio Público, la denuncia penal correspondiente.

Hace dos años, Francisco Galván y su familia, decidieron vender a Rasaland poco más de 67 hectáreas - a un precio por demás económico-, pero no fue sino hasta finales de enero de este año que se les liquidó el adeudo por dicha transacción.

El señor Galván, ha decidido denunciar junto con otros vendedores lo que ellos consideran un fraude, pues dicen no haber recibido ciertas cantidades que la empresa asegura haber entregado a estos ejidatarios.

Francisco Galván señala que la empresa Rasaland ha utilizado todo tipo de métodos para que los propietarios de predios les venda a como dé lugar; de negarse, sufren embates y presiones de todo tipo.

●● LEGISLATIVO

# Que se investigue a empresas cercanas al Santiago: diputado

**Q**ue se investigue a fondo la operación y posibles irregularidades de las empresas, industrias y viviendas asentadas en las inmediaciones del Río Santiago, por los contaminantes que se pudieran estar arrojando a este afluente, y en especial al vertedero «Los Laureles», que opera la empresa Caabsa Eagle, S.A. de C.V., solicitaré los diputados locales a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado (Semades), y al Ayuntamiento de Tonalá. El diputado Luis Armando Córdova Díaz, señaló que se aprobó dicho exhorto, sobre todo porque la contaminación en el río Santiago está en niveles «catastróficos» desde hace varios meses y es indispensable que se sancione de forma ejemplar a quienes violan la ley en perjuicio del medio ambiente y de la salud de la población.

«Desde 1994 se otorgó en comodato a la empresa Caabsa Eagle el terreno de aproximadamente 45 hectáreas conocido como «Los Laureles», a pesar de que según consultas de mapas topográficos, hidrológicos, geológicos, aerofotografías y ortofotografías elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), existe una falla geológica, que atraviesa el predio del relleno sanitario y se direcciona al río Santiago, lo que contraviene el punto 6.14 de la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, que establece la restricción para ubicar rellenos sanitarios con fracturas o fallas geológicas», recordó.



EMPRESAS pudieran estar contaminando el Río Santiago.

**Viola la norma.** Peor aún dijo, es que la distancia del pie del relleno sanitario al lecho del río es menor a 500 metros, por lo que se presenta una violación a lo que establece el punto 6.1.6 de la NOM-083-SEMARNAT-2003, que dice a la letra: «La distancia de ubicación del sitio de disposición final, con respecto a cuerpos de agua superficiales con caudal continuo, lagos y lagunas, debe ser de 500 metros como mínimo».

Agregó que además se viola el punto 6.1.1 de la misma NOM, que especifica la obli-

gación de realizar un estudio aviario, para demostrar que si se pretende ubicar un relleno sanitario debe estar a una distancia menor a 13 kilómetros de un aeropuerto; y en este caso no se realizó dicho estudio, dijo Córdova Díaz.

El diputado del PRI añadió que incluso se tienen sospechas de que los camiones recolectores de la empresa citada hacen recolección indiscriminada, llevando al relleno residuos considerados como peligrosos, provenientes tanto de industrias como de pequeños negocios, talleres y vi-

viendas, a cambio de dádivas a algunos operadores de los camiones recolectores. Dijo que otra irregularidad es que «Los Laureles» no cuenta con instalaciones eficientes de captación y tratamiento del biogás, mismo que contiene elementos nocivos para el medio ambiente y para la salud.

Ante dichas irregularidades, el legislador, enfatizó que es urgente se inspeccione a fondo los orígenes de la grave contaminación del río Santiago, y sancionar a las empresas que no cumplen con las leyes.

Permiso: para rectificar dos arroyos en el predio

# CNA avala estadio de atletismo

• Está en zona de alta recarga de agua, pero cubre 0.01% de la superficie, justifica

Guadalajara • Agustín del Castillo

**L**a Comisión Nacional del Agua (CNA) reconoce que el estadio panamericano de atletismo está enclavado en la zona de más alta recarga de acuíferos de la región metropolitana, pero ocupa apenas 0.01 por ciento de esa superficie, por lo que no afectará, por sí solo, esa función vital para el mantenimiento de los recursos hídricos que sirven a la capital jalisciense.

Con base en ese planteamiento técnico, el organismo de cuenca Lerma-Santiago-Pacífico no tuvo opción, y le dio un dictamen favorable al estadio, admitió su director, Raúl Antonio Iglesias Benítez.

De hecho, el dictamen no se pronuncia sobre la cuestión de la recarga; más bien autoriza trabajos para no disminuir la capacidad de conducción de dos arroyos que atraviesan el predio de trece hectáreas, los cuales no deberán ser obstruidos por construcción alguna, si bien, se le permite entubar un tramo en el área donde estarán algunos cajones de estacionamiento, dijo el funcionario en plática con **Público**.

## claves

### Obra polémica

• El estadio panamericano de atletismo se construirá en un predio de 3.1 ha del terreno del ex Autódromo Hermanos Gallo, junto al bosque La Primavera

• Se anunció que sería para ocho mil espectadores, pero en el portal oficial de los Juegos Panamericanos de 2011 ([http://www.guadalajara2011.org.mx/esp/03\\_deportes/infraestructura\\_view.asp?id\\_inst=1](http://www.guadalajara2011.org.mx/esp/03_deportes/infraestructura_view.asp?id_inst=1)) se anunció que será para quince mil

• El costo estimado es de unos 250 millones de pesos

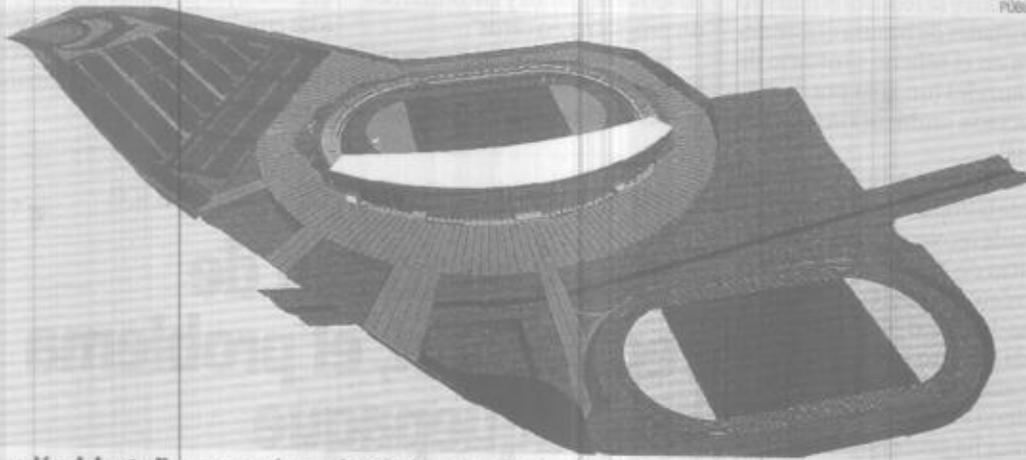
• El Ayuntamiento de Zapopan ya documentó que hubo tala ilegal de árboles en el predio donde se planea construir el estadio y anunció una multa por 75 mil pesos, además de la obligación a plantar cuatro mil árboles en la zona (**Público**, 15 de julio de 2010)

• Opositores han denunciado que la obra es ilegal, pues no cuenta con el permiso de cambio de uso de suelo, de forestal a urbano, otorgado por la Semamat, única autoridad que podía darlo, pues existía un bosque nativo, como documentó Zapopan y se establece en la propia manifestación de impacto ambiental (MIA) hecha por la Secretaría del Medio Ambiente de Jalisco (ver gráfico)

A juicio del director, si se respeta el espíritu de esa autorización, no tienen por qué afectarse ni la recarga ni el paso del agua superficial; hay incluso tecnología para establecer, en la parte alta del bosque, zonas de recarga inducidas artificialmente, que disminuyan la presión sobre la zona urbana, pues reconoce que no se puede ver de forma aislada el proceso de urbanización y, en ese sentido,

hay un riesgo de que se desate un proceso descontrolado, lo que implicaría la violación de las autorizaciones otorgadas.

Esa tarea depende en buena medida de que el ayuntamiento local, Zapopan, aplique sus leyes y



**Proyección del estadio panamericano de atletismo.** La obra está a la espera de las licencias municipales

meta en cintura cualquier intento de fraccionar por encima de la capacidad de la zona. Pues Iglesias Benítez reconoce que las quince mil hectáreas que conforman una herradura al oriente y norte del bosque La Primavera, son las de mayor recarga para el acuífero metropolitano, y se debe evitar que se acumulen construcciones y pavimentos que bajen el coeficiente de recarga. "Eso lo comentamos ya con la gente del Consejo Consultivo de la Semarnat [Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales]", puntualizó el funcionario.

Pero ambas puntas de la herradura ya están en la mira de los desarrolladores, con el apoyo de las autoridades. Al oriente del bosque La Primavera, donde polulan asentamientos irregulares, es donde se planea construir el

estadio de atletismo, que impulsa el gobierno de Jalisco, a la par de un desarrollo inmobiliario, El Roble, del dueño del predio, mientras que hacia el nororiental del área natural protegida se edifica la Villa Panamericana y el Ayuntamiento de Zapopan promueve la autorización del Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico de El Bajío, que prevé redensificar el área y construir diversas vialidades para atender a los nuevos moradores.

Que la zona de edificación, contigua a El Roble, y conocida desde hace más de 20 años como "Autódromo Hermanos Gallo", sea sitio de alta recarga de agua no es novedad, y está claramente documentado en la propia manifestación de impacto ambiental (MIA) que entregaron los promoventes del proyecto en

mayo pasado a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) de Jalisco.

"De acuerdo a los resultados de mecánica de suelos realizada para la zona de interés, como parte de los trabajos del presente proyecto, el subsuelo de la zona de estudio se caracteriza por ser una zona de media a alta permeabilidad", señala el estudio hidrológico que es parte de la MIA (página 15).

Los planos que ofrece el citado documento, al que no se podía tener acceso ayer por la página web de la dependencia ([www.semades.jalisco.gob.mx](http://www.semades.jalisco.gob.mx)), revelan es una zona de alta recarga que, si se le ponen construcciones o planchas de cemento o pavimento, sencillamente se pierde. Y vienen inundaciones, y magras recuperaciones de los acuíferos subterráneos. ■

El Legislativo apenas analiza la solicitud de autorización que exige la ley al Ejecutivo

# Sin facultades, Coll entregó planta de saneamiento



**César Coll.** La información entregada el jueves pasado evidenció que el Ejecutivo se saltó un trámite

● En septiembre firmó contrato de Aguaprieta y hasta mayo se pidió el aval del Congreso

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El contrato para entregar en comodato la planta de tratamiento de aguas residuales de Aguaprieta si fue firmado por el titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, sin que tuviera facultades para hacerlo. Además, lo hizo ocho meses antes de solicitar la autorización del Congreso del Estado, según se aprecia en la documentación que el organismo envió al Poder

Legislativo, de la cual **Público** tiene una copia.

Entre la información si se anexa un contrato de comodato en el que aparece el gobernador Emilio González Márquez, y que fue enviado en la información complementaria que se entregó el martes pasado a las 13:20 horas. Al final del documento, también aparecen los nombres del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán; de Administración, Ricardo Serrano, y del propio César Coll. Sin embargo, carece de firmas.

Los diputados han cuestionado que César Coll haya entregado en comodato por 20 años la planta de tratamiento por construir cuando, al tratarse de un bien público, debe tener la autorización del Congreso del Estado.

La prueba de que es un requisito indispensable es que el 18 de mayo de este año, el gobernador Emilio González Márquez envió al Poder Legislativo una iniciativa de decreto para que "el titular del Ejecutivo suscriba con la empresa Renova Atlatec por un plazo de veinte años un contrato de comodato para entregarle dos predios ubicados en el municipio de Zapopan, Jalisco, para la construcción, equipamiento electromecánico, operación, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Aguaprieta, incluyendo la remoción y disposición final de los biosólidos y sólidos que se generen".

En la iniciativa, se señala que se llevó a cabo la licitación pública, cuya resolución se emitió el 9 de

PÚBLICO

## → cronología

### Desarrollo

#### ■ 2009

##### ■ 9 DE SEPTIEMBRE

Tres empresas que posteriormente integran la sociedad Renova Atlatec ganan la licitación para construir la planta de tratamiento de aguas residuales de Aguaprieta

##### ■ 29 DE SEPTIEMBRE

César Coll, titular de la Comisión Estatal del Agua, firma un contrato para entregar por 20 años la planta a la empresa que ganó la licitación

#### ■ 2010

##### ■ 14 DE MAYO

El gobernador envió una iniciativa de decreto para que se le autorice contratar un crédito por 200 millones de pesos, ya autorizado en 2006 pero que no se ha hecho efectivo

##### ■ 27 DE JULIO

El gobernador envió una iniciativa para que el Congreso le autorice a modificar todos los contratos y convenios en torno a la planta de tratamiento que sea necesario

septiembre de 2009 a favor de la asociación conformada por la empresa Controladora de Operaciones de Infraestructura, Atlatec y Servicios de Agua Trident. Éstas integraron la empresa Renova Atlatec, para asumir la obligación de la obra.

Agrega que por ello el 29 de septiembre de ese año se firmó, de parte de la CEA, un contrato de prestación de servicios con la empresa, a través

del cual dispondrá de 27 meses para la elaboración del "proyecto ejecutivo, construcción y equipamiento de las obras del proyecto"; de seis meses "para la realización de pruebas de funcionamiento y de capacidad" y de 207 meses para la operación, conservación, reposición de equipo y mantenimiento de la planta. Esto es, en total, 20 años. Además de estas especificaciones, ya en el contrato, que se entrega como anexo, se señala que se firma "bajo la modalidad de precio alzado con inversión mixta, privada, parcial recuperable". Para los diputados, primero debió pedirse la autorización del Congreso y luego firmarse el contrato.

En la iniciativa que envió el gobernador también se pide que se le autorice que el contrato que firmó el 22 de marzo de 2010 con la Comisión Federal de Electricidad, para que ésta le entregara en comodato un predio de 16 hectáreas, trascienda a la Administración estatal.

El 21 de mayo de este año, el Congreso del Estado recibió una nueva iniciativa del gobernador, para que se le autorice modificar el decreto a través del cual se le había autorizado, en noviembre de 2006 contratar un crédito de cuenta corriente, irrevocable y contingente hasta por 200 millones de pesos "para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones". Ese crédito no se ha hecho efectivo, por lo que el gobernador pide que se le autorice "a realizar todas las acciones necesarias para la contratación del crédito durante la actual Administración estatal", con cargo a sus participaciones.

Además, hay una tercera iniciativa enviada por el gobernador, que para algunos diputados es como si se les pidiera "un cheque en blanco". En esta, se pide de manera general que se le autorice a "convenir las modificaciones o cancelación de los convenios y contratos autorizados". Esto, señala el texto, porque algunos contratos fueron firmados por la anterior Administración "y los compromisos acordados, las facultades delegadas y los beneficios establecidos ya no hubieren sido vigentes" a partir del 1 de marzo de 2007, en que comenzó funciones la actual. ■

# Estarán cerca de ciudadanos

> Contraloría estatal instalará módulos en oficinas de gobierno para recibir denuncias

Francisco de Anda

La Contraloría del Estado gestionará recursos ante en Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (Coecytjal) para construir módulos de atención en diferentes dependencias estatales.

Dichas ventanillas servirán para conocer el sentir de los usuarios en torno a los servicios que ofrecen las diversas dependencias del Gobierno del Estado, informó la Contralora estatal, María del Carmen Mendoza Flores.

"El objetivo principal de esos módulos es saber cuál es la satisfacción del usuario, en este caso el ciudadano", explicó.

"Tenemos establecidos cuatro principios de atención en el servicio: si te atendieron con honestidad, con amabilidad, con oportunidad y con transparencia, y en esos módulos se estará haciendo una encuesta de salida".

Mendoza Flores indicó que se invitará a participar a estudiantes de las universidades locales en el diseño y construcción de los módulos, los cuales se harán con los recursos que eventualmente se obtengan vía el Coecytjal.

"Estos módulos se van a instalar en todas las dependencias que tienen trámites que brindan a la ciudadanía", agregó.

"Entonces, en lugar de comprarlos a alguien, a alguna empresa que ya los tenga fabricados, lo que planteamos con la Secretaría de Promoción Económica es que Coecytjal destine recursos, que tiene posibilidades de destinarlos, para que hagan una convocatoria y que los chicos de las universidades diseñen el módulo, lo fabriquen y luego entonces que sean adquiridos por el Gobierno del Estado".

Mendoza Flores anticipó que también instalarán cámaras de vi-

## ASÍ LO DIJO



“Tenemos establecidos cuatro principios de atención en el servicio: si te aten-

dieron con honestidad, con amabilidad, con oportunidad y con transparencia”.

**Ma. del Carmen Mendoza Flores**  
Contralora del Estado

deo en los módulos para captar el tipo de atención que se le está brindando al ciudadano.

## ACEPTAN FALLAS

La Contralora admitió que el Sistema Electrónico de Registro de Sanciones, que se difunde a través de Internet, tiene deficiencias, mismas que atribuyó a que la base de datos no está actualizada.

"La base de datos que hoy tenemos aquí en la Contraloría data de 1997, la base de datos actual, y esta base de datos está muy genérica", explicó.

"Cuando dice cuál es el motivo del despido del servidor público, se le pone 'asuntos varios' o 'causales varios'".

Para subsanar esta deficiencia, la Contraloría revisará expediente por expediente, a fin de incorporar al sistema el motivo específico de la sanción, precisó Mendoza Flores.

Informó que, a partir de esta Administración, la captura de sanciones que hacen las dependencias y organismos ya se hace bajo este criterio.

Cualquier persona puede acceder al registro de funcionarios sancionados del Gobierno del Estado, proporcionando los apellidos paterno, materno y el nombre del servidor público en la dirección [www.jalisco.gob.mx/sanciones/consultaregsanciones.html](http://www.jalisco.gob.mx/sanciones/consultaregsanciones.html).

## Se han encendido los focos rojos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Arzobispado de Guadalajara advierte que se han encendido peligrosamente los focos rojos en Jalisco ante la ola de violencia, pero confían que "estamos a tiempo de no convertirnos en zona de miedo permanente, de inseguridad latente a cada momento. Los ciudadanos comunes no conocemos la información de cómo se 'organizan' o se 'reacomodan' (como se le llama a la violencia provocada por los grupos delictivos), o se pelean las plazas los cárteles que provocan tal inseguridad.

"A los ciudadanos comunes", añade, "nos interesa que esto no tome asiento en el espacio en el que vivimos, en el que nos movemos. Queremos sentirnos seguros en la ciudad en la que vivimos, en la tierra que pisamos".

Opina el Arzobispado que la ciudadanía no quiere vivir en violencia permanente

de dos directores de Seguridad Pública, de un ex presidente municipal; la detención de dos ex alcaldes, los ataques a policías estatales y municipales, la agresión a un agente del Ministerio Público y el asesinato de un notario público; la agresión -a plena calle y luz del día- frente a un hospital; la granada de fragmentación arrojada en el barrio de Analco, y los múltiples hallazgos de ejecutados.

Todo esto no es circunstancial ni pasajero, "por desgracia; ojalá así lo fuera, pero debemos verlo con sensatez, cordura y sin falsas alarmas, como focos rojos que se han encendido peligrosamente en nuestra entidad", advirtió la Arquidiócesis tapatía.

Sin duda que nuestras autoridades habrán puesto sus ojos para solucionar este problema, además, en la corrupción que todo lo permea y en lo que sucede en el interior de las cárceles.

Las cosas, en materia de seguridad, han cambiado radicalmente en Jalisco en los últimos meses. "Pensábamos que, especialmente, los estados del norte del país eran los únicos a los que les afectaba la violencia, y que, al extremo, eran sólo los delincuentes los que tenían que temerse entre ellos. Pero no, las víctimas inocentes ya forman parte de estas terribles estadísticas de muerte".

En su editorial de esta semana del órgano informativo del Arzobispado, El Semanario, destaca "como señalan los obispos mexicanos en la exhortación pastoral 'Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna', dada a conocer el pasado 15 de febrero, el crecimiento de la violencia se ha convertido en un signo de nuestro tiempo, en algo cotidiano, en aquello en lo que parece que estamos condenados a soportar, en algo a lo que tenemos que acostumbrarnos, en lo que aparentemente ya no podemos vencer y, por lo tanto, debemos claudicar y sucumbir. No queremos que sea así".

Ya que esta situación repercute negativamente en la vida de las personas, de las familias, de las comunidades y de la sociedad entera; afecta a la economía, altera la paz pública, siembra la desconfianza en las relaciones humanas y sociales, daña la cohesión social y envenena el alma de las personas con el resentimiento, el miedo, la angustia y el deseo de venganza.

Aunque no se registran los mismos índices de violencia que en otras entidades, "es mejor que autoridades y civiles tomemos las cosas que están sucediendo en Jalisco, como graves, a las que deberemos dar una respuesta de prevención, defensa y erradicación".

# Alcaldes olvidan la creación del centro de inteligencia en seguridad

A marchas forzadas deben trabajar los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para presentar a detalle el proyecto del Centro de Investigación Estratégica (CIE), cuyo plazo, establecido por ellos, vence mañana. Sin embargo, el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso (autor de la propuesta), reconoce que no hay avance para la creación del organismo, que tendrá algunas funciones del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Ante ello, hizo un llamado a los alcaldes para que se efectúe una reunión hoy, con el objetivo de poder "sacar el tema".

"Es necesario hacer un llamado urgente para que, a más tardar el lunes (hoy), los alcaldes nos podamos reunir y poder concretar el proyecto del Centro Estratégico, que nos permita darle cuentas a la sociedad".

Acepta que los avances para la conformación del CIE han sido nulos, pero reitera que sus instalaciones estarán ubicadas en la capital del Estado. Los temas pendientes para la conformación del proyecto son el soporte financiero, las condiciones jurídicas y legales del funcionamiento, que se pretende tenga una figura de un Organismo Público Descentralizado (OPD), así como el

organigrama y equipamiento.

Castro Reynoso enfatiza en que el tema de seguridad debe ser el eje de trabajo de los gobiernos municipales, sobre todo en estos momentos, cuando se han presentado acontecimientos lamentables de la delincuencia organizada.

Por ello, señala, además de aplicar las columnas de seguridad existente la necesidad de poner en funcionamiento el CIE, pues con ello las corporaciones tendrán un panorama completo y detallado de los lugares más conflictivos. De ahí se partirá para la planeación de estrategias que deben aplicarse en la ciudad.

El programa piloto en el municipio tapatío ya se aplica en la colonia Rancho Nuevo

# Redes ciudadanas, nueva apuesta en separación de basura

**Autoridades de Guadalajara** pretenden que, en vez de imponerlo, la gente se convenza del proyecto de recolección diferenciada y se sume a éste, incluso para la generación y uso de composta



**Recolección de basura.** Si el programa piloto en Rancho Contento funciona, se expandirá al resto del municipio de Guadalajara

Guadalajara • Sergio Blanco

**T**ras los escasos resultados en cuanto a la aceptación del programa de recolección diferenciada de basura en Guadalajara, que prácticamente se abandonó hacia el final de las Administraciones pasadas, las autoridades tapatías buscarán que, más que imponerlo de nueva cuenta, éste sea aceptado y divulgado a través de las redes sociales: "Este proyecto se está tejiendo desde el ciudadano", declaró la directora de Prevención y Control Ambiental, Nadia Selene Allen Castro Larios.

Y como se había anticipado, el programa ya comenzó, desde el 28 de junio pasado, en la colonia Rancho Nuevo, elegida como punta de lanza para replicar el



Actualmente poca gente separa sus desechos en la zona metropolitana

modelo, pues si funciona ahí, es seguro que funcionará en toda la ciudad. Lo anterior, toda vez que Rancho Nuevo fue detectada como la colonia con mayor de-

gradación socioeconómica, ideal para comprobar si la nueva estrategia funcionará, contrario a la pasada fórmula, de trabajar en colonias donde incluso ya exist-

tía una cultura de separación e imponer multas.

La estrategia es la siguiente: convocar a los ciudadanos de una determinada área, que para este caso toda su vida han estado entre la basura; después, provocar que ellos se percaten de que tienen el poder de mejorar su calidad de vida, en principio, separando sus desechos, y después, organizando jornadas de limpieza en espacios públicos; posteriormente, con el trabajo que les costó, que está en su voluntad mantener una costumbre y un mejor entorno.

"¿Qué pasa si la gente se hace un programa y empieza a darse cuenta de lo que implica limpiar, de no estar en contacto con cucarachas, no estar en contacto con todo eso? Se vuelven sensibles, te aseguro que uno mismo se hace vigilante".

La directora precisó que no se

pueden determinar los avances con los cuales recibieron el programa, toda vez que hay una diferencia entre la aceptación de la gente hacia la separación, y otra es la correcta recolección, transportación y reaprovechamiento de los residuos.

En este mes se averiguará si la estrategia funcionó, y de ser así, se dispersará por el resto de Guadalajara, anunció Castro (aunque al parecer aún no existe un cronograma para esto).

### No tires la basura orgánica, cómetela...

Castro Larios señaló que de las 2,078 toneladas de basura que se generan a diario en Guadalajara, 48 por ciento corresponde a residuos orgánicos, principalmente conformados por restos de comida. Esta basura es la que genera los lixiviados (jugos de la basura) en los vertederos, que es una de las principales causas de contaminación en mantos acuíferos y ríos: "Nadie necesita al camión recolector para la basura orgánica", dijo, pues puede ser utilizada para fabricar composta o tierra fértil.

Así, un programa ambicioso para que la gente deje de tirar este tipo de residuos —que será seguramente a largo plazo, pero debe iniciarse ya—, es el de la agricultura urbana. Según explicó, la tarea del municipio será identificar baldíos y áreas verdes para que los ciudadanos que no cuentan con jardín amplio puedan fabricar composta tarea que no es difícil (ver recuadro).

La composta puede ser utilizada como tierra de abono para las macetas, para árboles (si son frutales, mejor), y para cultivar dentro de las ciudades, precisamente,

## claves

### En casa

#### RECETA PARA COMPOSTA

- Conservar los restos de comida en casa y hojas secas, de árboles o plantas
- Con jardín, cavar un hoyo de un metro cuadrado a unos 80 centímetros de profundidad; sin jardín, colocar una capa de tierra en una tina o bote grande
- Depositar los restos de comida y cubrir con hojas secas y una capa delgada de tierra
- Regar y repetir proceso con cada carga de basura
- Cuando se haga en casa, colocar primordialmente restos de frutas, verduras o pan. Es preferible no utilizar residuos de carne o lácteos; en jardines o espacios públicos sí se pueden depositar estos residuos
- Esperar unos meses, y estará lista su composta para plantas u hortalizas (si es en bote, revolver con una pala)

A ocho meses de inaugurado, las fallas en el mosaico se han extendido

# Crece desperfectos en camellón de Chapultepec



TONATIUH FIGUEROA



CHEMA MARTÍNEZ

Algunos de los desperfectos, a principios de julio

Se acabó el mes y más áreas del camellón de avenida Chapultepec presentan daños

● Aún no arreglan los desperfectos detectados hace unas semanas y surgen más

Guadalajara\* Natalia Barragán

La lista de desperfectos que han aparecido en el camellón de Chapultepec se alarga. Hoy, a diez meses de que concluyó su remodelación, en octubre pasado, la cual tuvo un costo de 64 millones de pesos, las fallas en el suelo de mosaico han empeorado, además de que ya surgieron nuevos

detalles, como postes doblados y más grafiti.

A finales del pasado junio, el mosaico del camellón de avenida Chapultepec, en especial en el tramo entre las calles Efraín González Luna y Mexicaltzingo, tuvo que ser arreglado, puesto que el desperfecto originó que el Ayuntamiento de Guadalajara amenazara con ejercer la fianza que depositó la constructora, que explicó que éstos han aparecido debido al presunto efecto de las altas temperaturas sobre el piso.

Una semana después, una nueva falla surgió, ahora en la parte más cercana a la calle López Cotilla

(Público, 5 de julio de 2010); sin embargo, hasta ahora no sólo no ha sido reparada, sino que ha empeorado: la extensión del mosaico "tapatio", de color rojo y gris, que luce levantada, rota y con grietas es mayor. Además, en esa misma zona, sólo a unos metros, el suelo se mantiene con fisuras y hoyos en varios puntos. Lo mismo sucede en la parte del camellón más cercana a avenida La Paz, lo que se suma a que el cruce de avenida Chapultepec y Vallarta una de las tapas del sistema hidráulico sigue rota.

Pero el desgaste prematuro no sólo es evidente en las grietas y fisuras del mosaico: en el cruce

de López Cotilla y Chapultepec, un par de los postes colocados al final del camellón —para evitar que los automóviles se suban— lucen golpeados y doblados. Además, cada vez son más las tapas y los muros de las jardineras que están ralladas con grafiti.

Otros desperfectos del camellón se pueden observar en los libros de bronce con letras sobrepuestas y asentados sobre bases revestidas de mármol negro, monumento en honor a Ignacio L. Vallarta y Mariano Otero, colocado justo en el cruce de avenida Chapultepec y Vallarta, a los que les faltan letras y lucen rotos. ■ P

# Desatendido, el problema de banquetas de Vallarta

Fernando Dessavre asegura que compete a las nuevas autoridades concluir las obras y fincar responsabilidades por el trabajo mal realizado

OC | Alma Reynoso

Después de acudir a la Contraloría de Guadalajara a donde fue citado la semana pasada, el ex director de Servicios Municipales, Fernando Dessavre Dávila, reconoció que «hubo cosas que se hicieron mal» en las banquetas de avenida Vallarta, pero fueron señaladas en su momento para que se hicieran las reparaciones necesarias.

Los tramos que no se concluyeron corren el riesgo de quedar inconclusos definitivamente, «y esto no será responsabilidad de la pasada administración, sino de la actual, que no dio instrucciones para que se hicieran las reparaciones pertinentes hasta encontrar responsables de una obra que se calificó como cara y mal hecha», dijo.

Dessavre Dávila dijo a Ocho Columnas que el pasado martes 27 de julio recibió en su domicilio particular un oficio por parte de la Contraloría municipal que con «carácter de obligatorio» le citaba para interrogarle respecto a las irregularidades detectadas en la obra.

El funcionario acudió a la cita aclarando que el Reglamento de Responsabilidades no aplica para ex funcionarios, por lo que no podía obligarse a ir, ni a someterse a un interrogatorio, además de que la auditoría de la obra que suponía la reconstrucción de banquetas en el tramo comprendido entre Marcos Castellanos y Avenida Arcos, la realizó un despacho externo contratado por la actual



Foto: Alejandra Díaz

LA REMODELACIÓN de las banquetas de avenida Vallarta sigue inconclusa.

administración y eso no tiene implicaciones legales.

**Muchas dudas.** El costo inicial de la obra era de 17 millones 985 mil pesos, pero al término de la misma se pagaron más de 51 millones. Una de las causas fue que bajo las banquetas se encontraron tuberías hidrosanitarias dañadas que debieron repararse, lo que provocó que la obra se encareciera y el tiempo de ejecución fuera mayor. La Contraloría presumió que las tuberías probablemente no se cambiaron, por lo que podía existir un desvío de recursos cercano a los 17 millones de pesos. Así, el Ayuntamiento interpuso denuncias penales en contra de quien o quienes resultaran responsables de la asignación y ejecución de la obra.

## La cifra

# 283

Por ciento se incrementó el costo de las obras de remodelación de banquetas en avenida Vallarta, pero ni aún así han terminado.

Fernando Dessavre aclaró que los faltantes fueron solicitándose a la constructora Helfy como correspondía, y dijo que no puede responder respecto a la forma en la que se ejecutó la obra porque esa no era su responsabilidad. Sin em-

bargo, asegura que el espesor del concreto fue el adecuado y el cambio de redes y cableado telefónico, eléctrico y de televisión en su caso, también se realizó.

**Sigue pendiente.** La Dirección de Servicios Municipales entonces a su cargo, nunca recibió la obra, precisamente porque no estaba concluida. La responsabilidad de ponerse en contacto con la empresa Helfy corresponde ahora a la administración actual, así como impedir que vehículos se estacionen en las banquetas, lo que ocurre con frecuencia y daña los materiales, advirtió Dessavre. Será mañana martes cuando el ex funcionario acuda a entregar una respuesta sobre lo que fueron sus responsabilidades.

## PÚBLICO

Adelanta Zapopan

## Seguirán permisos a estadio Chivas

Guadalajara • Público

**T**ras minimizar el caos vial que se dio antes y después del partido inaugural del viernes en el estadio Omnilife, el presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez anunció que se seguirán dando permisos provisionales al inmueble, esperando que las obras viales necesarias estén lo más pronto posible.

"Lo más importante de la apertura del estadio es que se generan muchísimos empleos que no se habían generado [...]. Para resolver muchos conflictos o para resolver parte de los problemas de vialidad, por eso se hará el nodo y es por eso que se va a exigir que se terminen las vialidades; es por eso que se va a ampliar la parte que falta de conectar de la avenida Las Torres hasta la avenida de entrada al estadio para poder hacer otro corredor de ingreso al Bajío; que la gente pueda venirse por Mariano Otero y pueda venirse y tomar Las Torres y llegar al estadio Chivas".

En el marco de una jornada de reforestación en el bosque La Primavera, junto al cual se encuentra el estadio, el edil informó que "se está haciendo un proyecto ejecutivo de un paso a desnivel por debajo de Vallarta para conectar El Bajío con avenida Aviación, y que también hay proyecto ejecutivo que pasará Aviación por debajo de avenida Inglaterra, por donde está la vía del tren; adicionalmente el nodo vial".

Respecto a las más de dos horas que tomó a la mayoría de los asistentes llegar y salir del inmueble, reiteró que eso pasa "en cualquier estadio del mundo, algunas horas antes del partido no hay problema vial y siempre de un minuto a otro, comienzan a llegar al lugar 45 mil personas, lógicamente habrá un problema de vialidad". Por ello, agregó, debe empezar a trabajarse ya en las soluciones viales.

Y pese a que aún no hay fecha para comenzar con las grandes obras, adelantó que sí se seguirán otorgando los permisos provisionales: "Sí, sobre todos si van cumpliendo con los compromisos. En la entrada por avenida del Bosque, estadio Chivas tiene el compromiso que ya comenzó a construir los tres carriles adicionales en la entrada. Ahorita hay tres, habrá un camellón y habrá tres adicionales para completar los seis carriles que se necesitan en la entrada de El Bajío. Se comenzará muy pronto a construir el nodo y espero que a más tardar a finales del año, tengamos el proyecto ejecutivo para construir y esté listo para los Juegos Panamericanos el paso a desnivel por debajo de Vallarta". ■ P

## AYUNTAMIENTO

# Habr  internet gratuito para j venes de Tlaquepaque

OC | Redacci n

Con el prop sito de apoyar a los j venes con sus estudios, el gobierno municipal de Tlaquepaque a trav s del programa federal «Espacio poder joven, Jalisco es uno», instalar  un ciber-net gratuito en la delegaci n de San Mart n de las Flores, inform  la regidora Liliana Morones Vargas.

«Actualmente las instituciones educativas manejan de manera permanente la tecnolog a para que los alumnos realicen sus trabajos escolares, es por ello la importancia de buscar recursos y ayudar a los j venes», mencion  la edil quien encabeza la comisi n de Atenci n a la Juventud.

Cabe se alar que el Ayuntamiento se encargará de los gastos como agua, luz, predial e internet; as  mismo, el Instituto Mexicano de la Juventud a trav s del Instituto Jalisciense de la Juventud, entregar  el recurso econ mico para la instalaci n del espacio.

El lugar contar  con cuatro  reas: el  rea del ciber-net, espacio donde estar n instaladas cinco computadoras, adem s del espacio de orienta-



Foto: OC

**ACTUALMENTE** las instituciones educativas manejan de manera permanente la tecnolog a.

ci n y prevenci n cuyo prop sito es el desarrollo de actividades culturales o talleres de aprendizaje.

Contar  tambi n con el  rea de informaci n y difusi n,

donde se instalar  la biblioteca hemeroteca y por  ltimo se podr  encontrar la sala de creatividad y diversi n.

«A lo largo de la administraci n se contempla instalar

seis espacios poder joven para fortalecer la educaci n, ofreciendo al p blico internet, libros y videojuegos sin ning n costo», finaliz  la regidora.

# AN, por corregir Ley de Seguridad

• El PVEM en el Senado acepta revisar reformas en la materia debatidas en el periodo anterior

México • Angélica Mercado

El secretario de la Defensa Nacional, general Guillermo Galván, hizo saber a la bancada del PAN en el Congreso la opinión castrense respecto la minuta de Ley de Seguridad Nacional y los ajustes que se requieren.

De acuerdo con la diputada Josefina Vázquez Mota y el senador Gustavo Madero, fue un planteamiento informal, pero el PAN está dispuesto a hacer los cambios que se requieran para fortalecer la vida institucional del Ejército y darle garantías de carácter legal a su actuación.

A un mes de que inicie el periodo ordinario en el Congreso, hay varias minutas pendientes en San Lázaro para combatir al crimen organizado, incluidas las reformas en materia de amparo que acotan las posibilidades de criminales para recurrir a ese derecho, las reformas de derechos humanos que delimitan los casos de suspensión de garantías, la ley antisecuestros y la Ley de Seguridad Nacional que define el marco legal para la actuación de las fuerzas armadas.

En esta última se delimita la intervención castrense y se señala que el Ejecutivo federal no podrá utilizar las tropas en conflictos sociales, laborales o político-electorales, y precisa que su función será



ESPECIAL

## Enfrentamiento en el penal de Juárez; dos muertos

**Dos reos muertos y siete heridos fue el resultado de un enfrentamiento entre reclusos de los módulos cinco y seis del penal estatal de Ciudad Juárez, Chihuahua. Durante el incidente los internos quemaron colchones y subieron a la azotea del reclusorio. La escaramuza duró más de cinco horas, de acuerdo con el vocero de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, Samuel Delgado.**

auxiliar a la autoridad civil en el combate al crimen organizado.

No se incluyó la petición que hizo en privado el alto mando a senadores para realizar operaciones "en caliente" y se determinó que las acciones de investigación recaerán en el Cisen, pese a que la Sedena abrió una página electrónica que a la fecha ha recibido más de 50 mil denuncias anónimas que

son rastreadas por comandancias y regiones militares.

Consultado sobre las limitaciones impuestas a las fuerzas armadas, Madero dijo que se han tenido conversaciones con el general Galván. Indicó que esos encuentros fueron informales y que será la Cámara de Diputados la que determine lo procedente respecto a la minuta.

—El secretario les hizo propuestas respecto a la minuta, ¿en qué sentido vendrían?

—No hemos tenido las observaciones oficialmente. Hemos sostenido un diálogo para establecer la oportunidad de que cuando la Sedena o la Marina tengan las observaciones, las hagan llegar para procesarlas antes de su dictamen ante la Cámara de Diputados.

—¿El secretario les ha hecho algunos comentarios de cambios a la minuta? —se le preguntó a Vázquez Mota.

—Hemos estado dialogando con las fuerzas armadas; es un diálogo abierto y tenemos la convicción de que si hay algunas instituciones que se deben salvaguardar es el Ejército y la Marina; hay que fortalecer su vida institucional, darles garantía legal, particularmente cuando se está enfrentando una batalla contra el crimen organizado, pero al mismo tiempo hay una decisión de salvaguardar los derechos humanos.

Al respecto, el senador Santiago Creel dijo que si la Cámara de Diputados se equivocó su partido está dispuesto a analizar cambios a la minuta.

—¿Qué va a pasar con esas 50 mil denuncias anónimas si el Ejército ya no podría investigarlas?

—Yo creo que tiene que revisarse (la situación), porque ha dado éxito (ese esquema), no digo que en todos los casos, pero sí en algunos. Son de las cuestiones que amerita volverlas a discutir, a lo mejor no las cambiamos finalmente, pero por supuesto abrirlas al debate y a la reflexión me parece que es necesario.

En tanto, el PVEM en el Senado propuso replantear las iniciativas de combate al crimen aprobadas en el periodo anterior.

El coordinador Arturo Escobar señaló la seguridad del país "debe sostenerse mediante un sistema de inteligencia que sea el rector de políticas y estrategias que den resultados y detengan la ola de violencia que sigue creciendo y está obligando a los mexicanos a vivir con temor y desconfianza". ■ P

## CÚPULA



## S. GABAÑAS

EMPEZÓ A TENER sus primeras apariciones un nuevo grupo autodenominado Zapopan, que emerge de militantes del PRI.

ANTES HUBO uno llamado así, conformado por panistas como **Fernando Garza**, **Juan Sánchez Aldana** y **Raúl Octavio Espinoza**, y ahora están más peleados y separados que nada.

EN CAMBIO, 'Los zapos tricolores' se acomodaron para cobijar a la CTM municipal que renovó su dirigencia.

LA CEREMONIA fue inaugurada por el Alcalde **Héctor Vielma**; el ex Alcalde **Arturo Zamora** tomó la protesta, y allí estuvieron los ex ediles **Jorge Humberto Chavira** y **Juan José Bañuelos**.

POR CIERTO, a la toma de protesta de **Enrique Torres Ibarra** como dirigente de la CTM municipal -quien, además, es director de Mercados de Zapopan- no acudió **Carlos García** quien, como dirigente del PRI zapopano, era el anfitrión.

¿NO QUE muy unidos en Zapopan?

SI EL CONGRESO LOCAL vuelve rico a más de alguno, o al menos los hace más desprendidos con el dinero público, bien haría en mejorar la fiscalización interna.

ADEMÁS de las dudas sobre los manejos del actual secretario general, **Carlos Corona**, ahora resulta que hay ex legisladores que no han entregado su última declaración patrimonial.

LA COMISIÓN de Responsabilidades, que encabeza el priista **Carlos Briseño**, ya analiza una lista.

ENTRE LOS SEÑALADOS están **Bernardo Guzmán**, **José Guadalupe Núñez**, **Key Tzwa Razón**, **Ricardo Silva**, **Luis Antonio Gómez**, **Martha Elena Sotelo**, **Rosa María Vázquez**, **Luis Manuel Vélez**, **Jorge Antonio Villanueva** y **Alfredo Zárate**.

¿SON MUY desidiosos o tienen algo que no quieren revelar?

LAS 'SORPRENDENTES' historias que suceden en el Congreso local inspiraron al diputado panista **Héctor Álvarez**.

FUE ÉL QUIEN bautizó como 'Los Cuatro Fantásticos' a sus colegas que integran la Junta de Coordinación Política.

MUCHOS INFIRIERON que quizás 'La Mole' sería el perredista **Raúl Vargas**; 'el hombre elástico', el verde **Enrique Aubry**.

EL 'HOMBRE quemad... ¡perdón! en llamas, el priista **Roberto Marrufo**; y que la mujer invisible, pero poderosa, sería la mismísima **Beatriz Paredes**, a quien no ven, pero que cómo pesa en el Congreso local.

AUNQUE... lo de invisible podría aplicarse también al panista **José María Martínez**, quien casi no se aparece en las sesiones de trabajo.

CON LOS CONFLICTOS viales en El Bajío, hubo quien levantó la mano para sugerir que la vialidad y el tránsito en la zona metropolitana se concentren en un organismo intermunicipal, como es el SIAPA para el agua.

LA DIPUTADA perredista **Olga Gómez**, presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, lanzó la propuesta.

HABRÁ QUE VER el detalle, saber qué piensan los Alcaldes metropolitanos, y ver cómo reaccionan Vialidad y el Gobierno del Estado...

PERO ¡CUIDADO!, porque manejar la movilidad no depende de buenas intenciones; requiere de técnicos expertos y no de políticos.

ADEMÁS, recordemos, ¿qué pasó con el sistema de agua en la pasada Administración, cuando lo dirigió **Rodolfo Ocampo**?

COMO CONSTA, el SIAPA no siempre será modelo a seguir.

# la tremenda corte

**Acuentas** Cuentan que durante su visita de este fin de semana a Puerto Vallarta, Beatriz Paredes Rangel, líder nacional del PRI, se reunió con el dirigente estatal Rafael González Pimienta a quien le pidió un informe detallado sobre lo que está pasando en el Congreso del Estado, particularmente sobre el papel del secretario general Carlos Corona. A esta petición se le suma lo dicho por Paredes en el sentido de que el Comité Nacional del PRI no se mete en asuntos del Legislativo para afirmar que dejó solo a Corona.

**Los sustitutos** Cuentan incluso que la decisión de relevar a Carlos Corona al frente de la secretaría General, ya está tomada y que se barajan nombres como el de José Manuel Correa Ceseña, ex regidor y diputado, priista de vieja cepa y el de José Luis Monterde, el tricolor que ha trabajado como el representante del PRI ante el Instituto Electoral del Estado.

**Aviso de tormenta** Suena fuerte la posibilidad de cambios en el gabinete de Aristóteles Sandoval, en el ayuntamiento de Guadalajara. El runrún señala que se irán Juan Carlos Uranga, secretario de Obras Públicas, Mauricio Gudiño, de Servicios Municipales y la de Ecología, María Magdalena Ruiz. Incluso hay quien señala que habrá relevo también en Planeación, a cargo de José Luis Cuellar. Dicen que Aris comentó el tema este fin de semana con los Javieres, Galván y Guízar.

**Cumpleaños Grilliz** Como se esperaba la comida para festejar el cumpleaños del panista Héctor Varela el sábado se convirtió en un acto de grilla. Hasta la terraza donde se celebró, llegaron tres integrantes del gabinete estatal: Fernando Guzmán, Maricarmen Mendoza y Antonio Gloria Morales. El secretario de gobierno, la contralora y el secretario de Educación, estuvieron acompañados del polémico diputado Héctor Álvarez (sí el que demandó al Congreso por el asunto de los aires acondicionados) y el ex legislador Francisco Padilla.

**Cumpleaños Grilliz II** Pero pese a que era una fiesta de cumpleaños, en los discursos no predominó el cebollazo al festejado sino el de la unidad en Acción Nacional. El que apagó las velitas agradeció el entusiasmo y participación de los asistentes en el Comité Municipal del PAN en Zapopan, en tanto que el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, destacó el papel de la familia y exhortó a los presentes a vivir de acuerdo a los valores que promueve el blanquiazul. Aplausos.

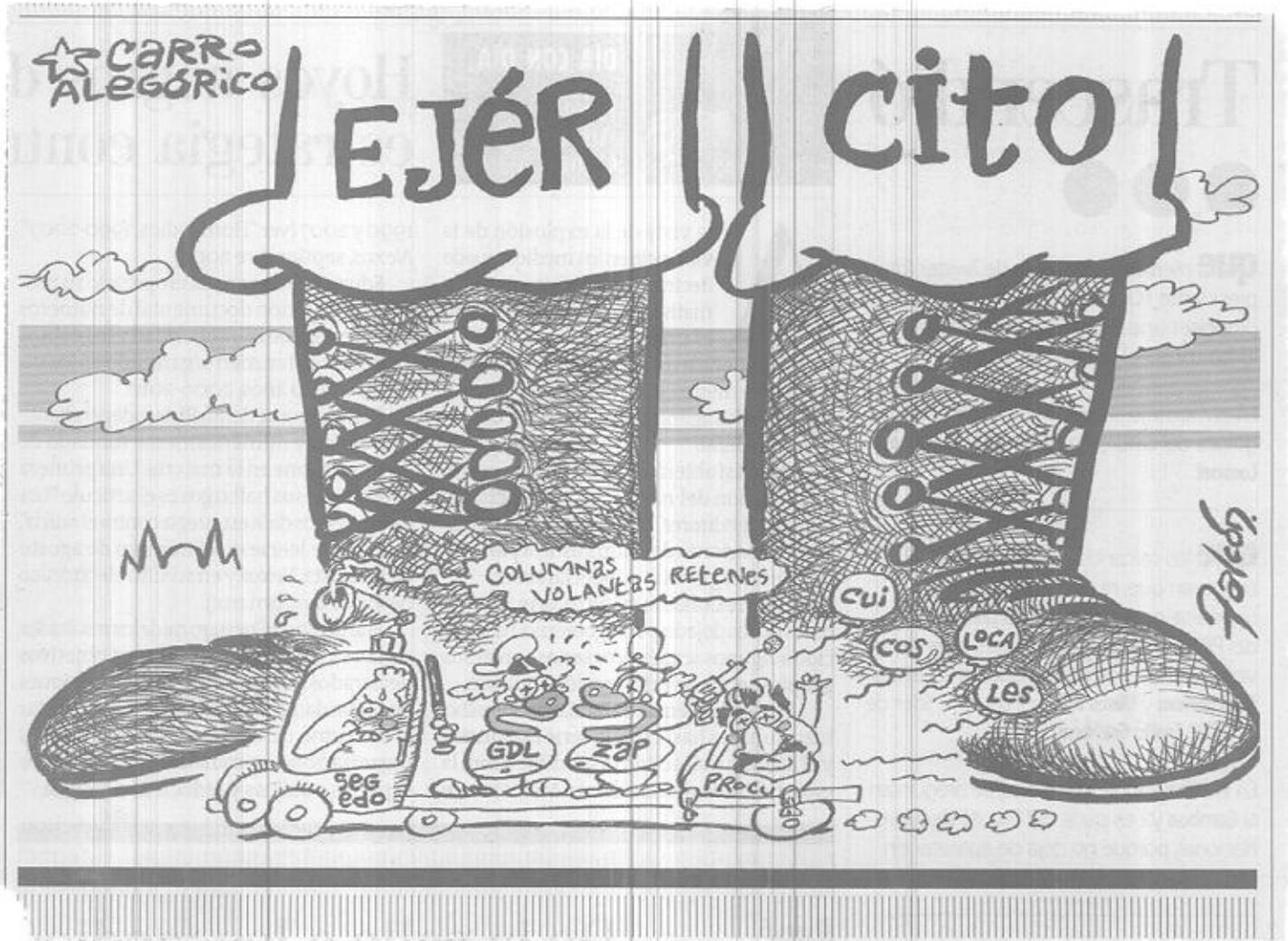


Grillos vestidos de azul en fiesta de cumple

**Comilona intrigosa** Este fin de semana se vio compartir el pan y la sal al flamante coordinador de asesores, Eduardo Mar de la Paz y al secretario de Turismo, Aurelio López Rocha con el que hasta hace unas semanas era su compañero en el gabinete, el ex supersecretario Herbert Taylor Arthur, ese que hace florecer los campos por los que pasa, según el gobernador. Los malpensados dicen que es una muestra de que *Herbie* sigue operando en el gobierno y los bienpensantes estiman que se trata nomás de un encuentro de cuates ¿usted a cuál versión le va?

**Las desvalora** Por cierto, regresando con el polémico Héctor Álvarez, el diputado panista trae una nueva batalla contra el Congreso. Según él, es ilegal que el Legislativo cobre por ellas porque el gobernador vetó la ley que les daba vida y los diputados nunca le hicieron las modificaciones que observó el Ejecutivo. Esto, dice Álvarez podría constituir delitos como cobro ilegal, abuso de autoridad o hasta desvío de fondos. De ser cierto ¿quién pagará el pato?

**En conjunto** Este lunes tendrá lugar una reunión importante. Los cuatro encargados de Promoción Económica de los ayuntamientos priistas de la ZMG y su homólogo perredista del municipio de Tlajomulco, se reunirán con el titular del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), Jorge Urdapilleta Nuñez, con quien acordarán estrategias conjuntas en materia de economía y promoción de empleo. ¿Será que se olvidarán de los colores partidistas y podrán trabajar en conjunto y con el único interés de servir a la ciudadanía? ¿Adió?



# la resortera

paco.navarrete@mural.com

## PERDIDO POR LOS RINCONES...



Marcosman Galindo

## ¿De veras el Seguro Popular alivia los males de los más necesitados?



Cristo Mejía

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Sin hacer olas



En razón de su interés y de su conveniencia, habría políticos de muy cuestionable conducta, que podrían argumentar que el Congreso de Jalisco no es Ministerio Público y que esa función tampoco le corresponde a las comisiones de Responsabilidades y de Vigilancia de la cámara de diputados local, que estarían obligadísimas a exigirle a la Auditoría Superior del Estado una revisión a fondo de los muy sospechosos y presumiblemente irregulares manejos administrativos de la anterior Legislatura (2007-2010) y de la actual (2010-2013).

Priistas militantes y confesos, en el caso de los legisladores, o tricolor encubierto, en el caso del fiscalizador, poco podría esperarse de **Carlos Alberto Brieseño Becerra**, presidente de la Comisión de Responsabilidades; de **Salvador Barajas del Toro**, presidente de la Comisión de Vigilancia, y del titular de la Auditoría Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**.

Lo más probable es que se conviertan en cómplices, por acción u omisión, de negociaciones y maniobras para encubrir irregularidades de funcionarios y representantes populares, de la actual y de pasadas Administraciones, surgidos de su propio partido y de las filas del PAN, su principal antagonista e impugnador.

Por eso es poco probable que se investiguen a fondo las presumibles irregularidades, abusos y potenciales delitos, que podría haber cometido el actual secretario general del Congreso, el priista **Carlos Corona Martín del Campo**, a quien sin duda protegerán. Cuando mucho le quitarán algunas facultades o lo removerán del cargo para entregarle otra responsabilidad igual de apetitosa, pero menos expuesta al escrutinio público, donde pueda correr menos riesgos y en donde comprometa menos al PRI.

El hecho más reciente que puso una interrogación sobre la conducta de Corona Martín del Campo fue la compra, al contado y en un mismo día, de dos lujosos vehículos que sumaron 2.3 millones de pesos. Como servidor público que maneja recursos de los contribuyentes, Corona Martín del Campo está obligado a explicar el origen del dinero utilizado en ello, cuando apenas tenía dos meses y medio como empleado del Congreso local, con un sueldo de 155 mil pesos mensuales (MURAL, 23/VII/2010).

También sería importante que se investigara el gasto excesivo que el secretario general del Congreso ha realizado en la contratación de empleados eventuales y de quienes cobran por honorarios, donde se ha rebasado el tope establecido para ambas partidas (MURAL, 22/VII/2010).

Obsesionado por la limpieza, pese a que el Congreso del Estado tiene empleados en el área de intendencia, Corona Martín del Campo contrató servicios externos y duplicó el gasto autorizado para materiales y utensilios de aseo, situaciones que tendrían que ser investigadas y aclaradas (MURAL, 22/VII/2010).

A Corona Martín del Campo tendrían que pedirle cuentas por la contratación de 500 nuevos empleados en el Congreso, entre febrero y marzo pasados, información que pretendió ocultar.

Este despilfarro en la nómina ha hecho insuficiente el presupuesto del Congreso de Jalisco, de 536 millones de pesos autorizados para todo 2010, y la Legislatura local tendría que pedirle al Gobernador **Emilio González Márquez** una ampliación de 320 millones más para este año (MURAL, 22/IV/2010).

El coordinador de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional, **Roberto Antonio Marrufo Torres**, negó inicialmente esos hechos y después pidió tiempo para analizarlos.

Mientras tanto, el secretario general del Congreso, Corona Martín del Campo sigue muy tranquilo en su cargo.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)

## En tres patadas



**DIEGO PETERSEN FARAH**

(diego@informador.com.mx)

### La máxima representación

La política es más implacable que los negocios. Cuando se trata de sacar cuentas y de repartir pérdidas, los políticos no tienen miramientos, cariños, afectos o lealtades. La suerte de Carlos Corona al frente de la Secretaría General del Congreso del Estado está echada. Aunque formalmente se habla de dos semanas para tomar la decisión de la permanencia o no en el cargo del secretario, el joven promesa de la política priista, formado en la FEU, ya pasó a la lista de los pasivos. Sostenerlo es demasiado costoso para cualquier político, incluso para Beatriz Paredes. Si Corona sabe contar, puede contar con que no cuenta con nadie.

Si algo tenía el régimen priista eran las famosas reglas no escritas, un compendio de sabiduría política que no podía estar en ningún reglamento, código o normatividad, pero que sistematizaban la sabiduría y el sentido común de la política. Una de esas reglas era que no se puede robar antes de tiempo. Así de explícito y de descarado. Los priistas sabían que en la carrera política había que hacer dinero porque—otra de las reglas no escritas decía que “un político pobre es un pobre político”—, pero para todo había tiempos. Los políticos que comenzaban a amasar fortunas antes de tiempo los iban haciendo a un lado y simplemente los sacaban de la carrera. Eran tiempos en los que no había otros partidos, no había vigilancia de los medios ni contralorías. El ex líder de la FEU, evidentemente, no se tomó la molestia de aprenderlas.

Hoy existen políticos, de todos los partidos, que hacen negocios con el dinero público desde muy temprano en sus carreras políticas. Carlos Corona no es el único, pero es quizá el ejemplo más burdo de lo que sucede en la vida pública. Desde que fue designado por dedazo presidente de la FEU, por capricho de Carlos Briseño (los demás han pasado al menos el trámite de la elección), el comportamiento de Corona ha sido, por decirlo suavemente, poco escrupuloso. Carlos Corona conocerá lo que es la soledad del político en desgracia dentro de muy poco, pero si las penas con pan son menos, en Mercedes hasta las desgracias se amortiguan mejor (no digamos los baches).

Si van a quitar a Corona sólo para meter a un secretario un poquito menos trompudo, el escándalo y el desgaste del Congreso no habrán tenido ningún sentido. El PRI insistirá en que es posición suya y no la va a soltar, lo cual es comprensible y lógico. Pero si sólo ponen a otro mono, ahora controlado por alguien más, podemos apostar tres a uno a que el siguiente gran tema del Congreso en los medios será un asunto de pesos y centavos. Si no se toma la oportunidad para, junto con el nombramiento del nuevo secretario general (priistas decentes hay muchos), mandar una señal de apertura y transparencia, el Congreso y los diputados seguirán siendo la máxima representación, de los odios ciudadanos.

## &gt;La Fuente&lt;



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

## Llantazo de gracia

**T**equila El Chamuco. Cuarenta personas han sido muertas por camiones del transporte público.

Cuarenta familias han perdido a un ser querido, a veces sostén de la casa, vía exprés por los camioneros.

Cuarenta muertos atropellados sólo en el primer semestre.

¿Por qué aumentó y no descendió la cifra de decesos por esta causa?

El secretario tresmesino, Diego Monraz, se comprometió a reducir esta macabra estadística que enluta a nuestra ciudad. Seguimos esperando.

Los muy sabihondos, dirían que hay causas «multifactoriales». Los eruditos de Kermés, que nuncamente se suben a los camiones, a menos que haya gira de trabajo con cámaras de televisión y prensa, acotan que es por la culpa, por la única culpa, de los choferes puercos.

La defensora de estas víctimas, de cuyo nombre no quiero acordarme, afirma que «también los peatones tienen culpa» cuando los camioneros atropellan.

Los extremistas piden «matar en caliente» a los choferes que asesinen con sus unidades a «la gente».

Los choferes siempre se defienden con la frasecita que sus patrones les endilgan: «no lo vi», además de cumplir la política patronal de no dejar heridos y rematar a los caídos con el llantazo de gracia.

**Bacardí blanco.** No es nada fácil la tarea de disminuir las muertes por atropellamiento. Y menos donde interviene el transporte público.

La proverbial incultura vial de los guadalajarenses juega un papel primordial.

Basta y sobra observar cómo cruzamos las calles los peatones. Sin precaución, sin atención, endilgándole a los conductores el cien por ciento de la responsabilidad, aduciendo que el de a pie tiene «más derecho» que el que conduce una máquina.

Cruzamos por donde nos da la gana; cuando queremos y por donde se nos ocurre, creyendo que la calle nos pertenece y está sujeta a nuestros caprichos, prisas y flojeras.

Los puentes peatonales son testigos mudos de infinidad de atropellados que los desdijeron.

Hay una realidad insoslayable: los camioneros carecen de humanidad. Ven a «la gente» como estorbo; como vil negocio o mal necesario. Son groseros; pretenden «educar» aventando sus unidades contra quienes se atreven a cruzarse en su camino, autos o peatones.

Empero, sus condiciones laborales son muy estresantes. Cuidan peatones, ciclistas y motociclistas; cobran; compiten raudos contra otros camioneros; fuman, llevan música estridente; paran, suben o bajan pasaje y lidian con innumerables problemas viales.

**La del estribo.** El gobierno es corresponsable del incremento de estas muertes.

No impulsa la cultura vial. Hay impunidad, corrupción, alcohol, doping y no exige unidades con visibilidad que permitan al chofer plena visibilidad al frente y atrás de sus unidades.



**Juana  
María  
Ramírez**

Periodista

## Incongruencias

**E**n lo que se terminan de decidir cuándo realmente se va Carlos Corona de la Secretaría General del Congreso, algo muy solicitado por una gran cantidad de diputados, los trapitos sucios siguen y siguen saliendo, entre toda la corte que el funcionario legislativo trae en torno suyo a donde quiera que va, se encuentra su inseparable, ahora chofer Salvador Gómez Salas, curiosamente en la nómina del Congreso aparece como secretario general, adscrito a la Secretaría General, su ingreso data desde la llegada de Corona al congreso, lo malo es que también aparece en la nómina de otra dependencia; la del IMSS, tiene el cargo de manejador de alimentos adscrito a la cocina de la Torre de especialidades del centro Médico de Occidente, con un horario de 7 de la mañana a 3 de la tarde, y si alguna duda hay cabe señalar que su matrícula de trabajador es la 8165823, por esta razón no se le ve muy seguido en el Congreso. Lo bueno es que se están deshaciendo de los aviadores.

¿Quién gana? O ganas de... no sé que, o vea sino, primero le presentan a los diputados (con mayoría de oposición al gobierno estatal) el fabuloso y fantástico proyecto de la Vía Express, les dicen en qué consiste y la forma como se espera hacer la inversión que es mediante la concesión a un particular, pero no profundiza, y los diputados salen con más dudas que otra cosa respecto al tema, y por supuesto, no es algo para desperdiciar y comienzan a cuestionar al gobierno por el proyecto sobre todo a plantear sus dudas (a cual mal de legítimas, sobre todo si se toma en cuenta que el ambiental no es tema menor) se la pasan meses en esto, y el ejecutivo cucándolos con señalamientos un tanto poco ortodoxo, y casi, casi augurando la negativa de los legisladores que según él se oponen a todo, en fin que cuarto para las 12 manda el proyecto para que le autoricen que se concesione la obra y ¡sorpresa!, bueno, ni tan sorpresa, el documento no responde a las dudas que los legisladores habían preguntado por todos lados, ¿qué sigue? Que el gobernador dirá, que no le quieren apoyar nada los otros se defenderán y ahí se la llevarán en dimes y diretes, y más allá de que si Guadalajara necesita en realidad una obra de esta naturaleza, la pregunta es, ¿qué ganan los jaliscienses con todo esto? Nada. Una película ya muy vista.

**Incongruencia.** El premio a la incongruencia se lo llevó esta semana el diputado José Antonio de la Torre Bravo, el angelito estuvo desde meses atrás hablando y hablando en contra de la apertura del estadio de las Chivas, señalando constantemente los problemas que se iban a tener (y se tuvieron) al abrirlo al público, por no contar con las vialidades necesarias, siempre se mostró en contra de que se le diera permiso para abrir si antes no se hacían las obras necesarias, pues ¿Qué creen?, ¿Quién estuvo en la primera fila para festejar la apertura del mismo?, pues Pepe Toño, por supuesto, según dicen nadie lo escuchó quejarse por asistir al evento, no, claro que no, no se acordó de los problemas viales (hasta que los sufrió) ni de que él no le va a las Chivas, sino al Atlas, total, pachanga es pachanga y como es el actual presidente del Congreso pues se tuvo que «sacrificar» y asistir al festejo, ¡hay, es tan duro ser diputado!

# Presencia militar en la ciudad

Lo inevitable, lo imponderable y lo probable



Luego de los resultados del operativo del pasado fin de semana, los encargados de la seguridad pública en la capital jaliscienses deben de considerar la constante, permanente presencia de elementos castrenses en el patrullaje de la ciudad, así como una mayor ingerencia de los mandos militares en las decisiones relacionadas con la seguridad de los ciudadanos.

La poca capacidad de respuesta y la nula coordinación de las corporaciones municipales quedaron en evidencia a poco más de 180 días sin resultados tangibles frente al crimen organizado, la evidente falta de estrategia se ve ahora afectada por un cambio en las condiciones de la plaza, ante el fallecimiento del capo Ignacio Coronel, pues el vacío que deja generará enfrentamientos entre los cárteles y grupos criminales, situación que exige de las corporaciones la inteligencia de la que carecen a esta fecha los cuerpos municipales.

El nuevo orden, en el que los operativos militares se repiten y suman resultados, genera una gran presión social sobre las Policías, pues los vecinos sienten incluso ominoso el despliegue de fuerza, mientras exigen respuestas contundentes frente a las muestras cotidianas de criminalidad. El modelo que se impulsa des-



FOTO: SALVADOR ALCALÁ NAVA

DEBIDO a hechos violentos de días anteriores, efectivos del Ejército patrullan por calles de nuestra ciudad.

de Guadalajara, representa una reactivación de los años 80, en los que la connivencia con el crimen organizado invadió a los mandos policiales, recordemos solamente al general Rebollo y quienes resultaron involucrados en las investigaciones que lo llevaron a prisión. Desde enero del presente año vemos cómo los elementos municipales toman la actitud de dejar hacer frente a la delincuencia, en diversas zonas, mientras realizan golpes de efecto, sin resultados reales, como el operativo en la zona de 5 de Febrero, en el que no hubo ninguna consignación efectiva ante la autoridad ministerial, asimismo existe presencia policial para atacar diversos riesgos sanitarios, tanto en tianguis como en la zona del Santuario, mientras que en barrios y colonias campean bandas y pandillas, ante la nula acción de los elementos policiales.

Los alcaldes metropolitanos tienen mucho que explicar de cara a la sociedad

y deben llamar a cuentas a sus directores de Seguridad, pues existen ausencias y vacíos que sólo favorecen a la delincuencia. Así, los sucesos acaecidos en Colinas de San Javier deben ser un parteaguas en la operatividad de los cuerpos policiales en la ciudad, pues de la respuesta coordinada, de la innovación de acciones y del flujo y análisis de información, dependerá la seguridad que ofrezcan a los tapatíos.

Desde hace muchos años, quienes dirigen estas organizaciones criminales se han aposentado en nuestra comunidad, se han infiltrado en diversos sectores de la sociedad e incluso departen entre los tapatíos, sin embargo quienes queremos a esta ciudad y su forma de vida, debemos de hacer un gran esfuerzo para cerrar las puertas de nuestra vida económica a sus recursos, de nuestra sociedad a la seducción de su riqueza, para que podamos vivir de nuevo con tranquilidad.

Quienes hoy nos gobiernan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, tienen muchas

explicaciones que darnos, respecto a las relaciones personales y económicas que han sostenido con estas personas y sus operadores, esperamos que queden puntualmente aclarados hechos como el suceso ocurrido hace algunos años a las puertas del Estadio Jalisco, en el que resultó señalado el hoy alcalde de Guadalajara y algunas otras personas, también militantes tricolores.

El presidente Calderón ha emprendido, desde el inicio de su gobierno, una guerra por el futuro pacífico de nuestro país, por un México en el que los mexicanos se gobiernan a través de sus instituciones, no siendo rehenes de los grupos y organizaciones delictivas, por ello debemos de darle nuestro apoyo sin cortapisas, sin pretextos, sin medias tintas.

Existen quienes buscan matizar este combate, atenuarlo, para que como en la obra de Lampedusa, cambie todo, sin cambiar nada absolutamente, estamos hoy en la encrucijada, en la ofensiva decisiva, para lograr le México fuerte y unido, de leyes, instituciones y orden, no de cárteles y complicidades.

Los tapatíos, los jaliscienses, los mexicanos esperamos acciones más contundentes, dirigidas a todos los niveles de los grupos criminales, desde los capos reconocidos, hasta los narcomenudistas que envenenan a nuestras familias y colonias, para ello contamos con el ejército y las Fuerzas Federales, con la Policía Estatal y hoy queremos contar más que nunca con las corporaciones municipales.

Luis Miguel Hernández Alcazar

luismi\_halcazar@hotmail.com